

SECRETO



El Poder Ejecutivo  
Nacional



BUENOS AIRES, -2 JUN 1965

Visto lo informado por el Ministerio de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Marina), en expediente letra P.P.S.b.l.Nº3º3/65 y  
CONSIDERANDO:

Que en virtud de la autorización conferida por Decreto Nº 16123/60, la Secretaría de Estado de Marina dispuso por Resolución el traslado para prestar servicios en la Misión Naval Argentina en el Paraguay, en "comisión" del señor Capitán de Fragata D. Raúl Eduardo SUAREZ DEL CERRO,

Por ello;

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º.- Ratifícase, de acuerdo con el artículo 4º del Decreto Nº 16123/60, la Resolución del señor Secretario de Estado de Marina Nº 522 de fecha 17 de marzo de 1965, que en uso de la autorización conferida en el artículo 1º de dicho decreto, dispuso el traslado para prestar servicios en la Misión Naval Argentina en el Paraguay en "comisión" del señor Capitán de Fragata D. Raúl Eduardo SUAREZ DEL CERRO.

Artículo 2º.- El citado Oficial Jefe, percibirá por día en concepto de compensación de todo gasto el equivalente en pesos moneda nacional correspondientes a veintiocho dólares estadounidenses (US\$28).

Artículo 3º.- Los gastos resultantes por viáticos y pasajes - ocho días - que demandó el cumplimiento de dicha comisión, fueron imputados, desde el 20 al 27 de febrero de 1965, a las partidas del

///...



SECRETO



El Poder Ejecutivo  
Nacional



////....

ejercicio 1965:

Vistosos: 2 - 1 - 62 - 9 - 369 - 7 - 63 - 1093.

Pasajes: 2 - 1 - 62 - 9 - 369 - 7 - 63 - 1095.

Artículo 4º.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Artículo 5º.- Comuníquese, dese intervención al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, anótese y archívese en el Ministerio de Defensa Nacional - Secretaría de Estado de Marina, Dirección General del Personal Naval.-



DECRETO N° S 4282

*Ulla*

*[Signature]*  
YANISMAN MARRERO RITA

*[Signature]*  
LEOPOLDO SUAREZ  
Ministro de Defensa Nacional

*[Signature]*  
TOMÁS ANTONIO DURÁN GÓMEZ

